

## Resolución N° 010 -2018-PE-ICL/MML

Lima, 22 NOV. 2018

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N°043-2016-GG-ICL/MML de fecha 25 de octubre de 2016 se constituyo el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Instituto Catastral de Lima (CAFAE ICL);

Que, como lo establece el artículo 6° del Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP, se constituirá en cada organismo de la Administración Publica, por Resolución del Titular del Pliego Presupuestal, un Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo;

Que, asimismo, en el segundo párrafo del mismo artículo 6° del Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP, se establece que las funciones de Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo serán ejercidas por un representante del Titular del Pliego Presupuestal, y las funciones de Tesorero por el Contador General o quien haga sus veces;

Que, siendo así, mediante Resolución N°021-2017-GG-ICL/MML de la Gerencia General de fecha 28 de abril de 2017, se designó al señor Wilmer Oswaldo Valdiviezo Valdiviezo, en el cargo de Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Instituto Catastral de Lima (CAFAE ICL), asimismo, se designo como miembro del CAFAE-ICL en representación de la institución, al señor Camilo Felix Vega Milla, tesorero del ICL;

Que, luego de dichas designaciones el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Instituto Catastral de Lima (CAFAE ICL), quedo constituido como sigue:

#### Representantes del Instituto Catastral de Lima

	DNI	Cargo
▪ Wilmer Oswaldo Valdiviezo Valdiviezo	09805624	Presidente
▪ Daniel Enrique Natividad Sanchez	06785891	Miembro
▪ Camilo Felix Vega Milla	25698989	Miembro

#### Representantes de los Trabajadores

	DNI	Cargo
▪ Ana Cecilia Meoño Figueroa	08785100	Miembro Titular
▪ Lucia Celia Bustamante Vera	09164420	Miembro Titular
▪ Julia Díaz Amado	06174434	Miembro Titular

#### Miembros suplentes de los trabajadores

▪ Sr. Gina Madeleine Pardo Hidalgo	09128472	Miembro
▪ Sra. Delia Elvira Vela Bazán	06728725	Miembro
▪ Sra. Malena del Rosario Espinoza Barua	08413949	Miembro

Que, considerando que el CAFAE-ICL, tiene duración de dos años, según su Reglamento, su mandato se inicio el 03 de febrero del 2016 y culmino el 31 de enero del 2018, por lo que a la fecha, se requiere que se amplié su mandato, a fin que pueda regularizar su legalidad, para el manejo del fondo y sus cuentas bancarias, así como, convocar a elecciones para el próximo periodo Reglamentario, designando un nuevo Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (CAFAE);



Que, en consecuencia, a fin de continuar con el normal cumplimiento de las funciones del CAFAE, se requiere ampliar su mandato hasta el 31 de enero del 2019, con los miembros titulares y suplentes designados mediante Resolución N° 043-2016-GG-ICL/MML y Resolución N°021-2017-GG-ICL/MML;

Por las consideraciones expuestas, y de conformidad con lo establecido en el artículo 6° del Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP y en el inciso h) del artículo 27° del Estatuto del ICL y con la visación de la Oficina de Asesoría Legal;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- AMPLIAR**, el mandato de Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (CAFAE) del Instituto Catastral de Lima, hasta el 31 de enero del 2019, con los miembros titulares y suplentes designados mediante Resolución N° 043-2016-GG-ICL/MML y Resolución N°021-2017-GG-ICL/MML, que son los siguientes:

**Representantes del Instituto Catastral de Lima**

	<b>DNI</b>	<b>Cargo</b>
▪ Wilmer Oswaldo Valdiviezo Valdiviezo	09805624	Presidente
▪ Daniel Enrique Natividad Sanchez	06785891	Miembro
▪ Camilo Felix Vega Milla	25698989	Miembro

**Representantes de los Trabajadores**

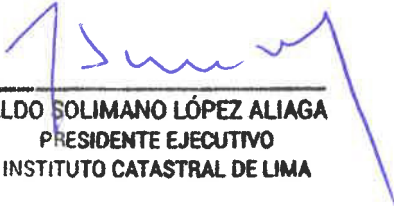
	<b>DNI</b>	<b>Cargo</b>
▪ Ana Cecilia Meoño Figueroa	08785100	Miembro Titular
▪ Lucia Celia Bustamante Vera	09164420	Miembro Titular
▪ Julia Díaz Amado	06174434	Miembro Titular

**Miembros suplentes de los trabajadores**

▪ Sr. Gina Madeleine Pardo Hidalgo	09128472	Miembro
▪ Sra. Delia Elvira Vela Bazán	06728725	Miembro
▪ Sra. Malena del Rosario Espinoza Barua	08413949	Miembro

**Artículo Segundo.- ENCARGAR**, al responsable de la actualización del portal de transparencia de la institución, la publicación de la presente Resolución.

**Regístrese, Publíquese y Cúmplase.**



ALDO SOLIMANO LÓPEZ ALIAGA  
PRESIDENTE EJECUTIVO  
INSTITUTO CATASTRAL DE LIMA

